



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
SEGUNDA BRIGADA
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 1015



INFORME DE EVALUACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 022 – DGSM – DISAN – EJE – ESM 1015 – 2018

OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REHABILITACION FUNCIONAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD (ALTERACIONES FUNCIONALES, MOTORAS, VOZ Y HABLA, COGNITIVAS, MENTALES), PERTENECIENTES AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 1015 Y SUS ESTABLECIMIENTOS CENTRALIZADOS”

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DEL PROCESO: El presupuesto asignado para el presente proceso es de **TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$345.840.000,00)**, de acuerdo al **CDP No. 23718** del 22 de febrero de 2018, rubro presupuestal A-2-0-4-41-2 SERVICIOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS, expedido por el Jefe de Presupuesto del ESM 1015, distribuidos así:

GRUPO	CIUDAD	PRESUPUESTO
GRUPO 1: ESM 1015	BARRANQUILLA	\$ 70.000.000,00
GRUPO 2: ESM 1010	MALAMBO	\$15.840.000,00
GRUPO 3: ESM 1006	SANTA MARTA	\$ 120.000.000,00
GRUPO 4: ESM 1009	VALLEDUPAR	\$ 60.000.000,00
GRUPO 5: ESM 1008	BUENAVISTA	\$80.000.000,00
		\$345.840.000,00

Patria, Honor, Lealtad
“Dios en todas nuestras actuaciones”
Fe en la causa
Carrera 68 No 79-00 Barrio Paraíso – TEL 3049827
Tel 4213342 MK 027 220
Correo: hosmirbarranquilla@hotmail.com



CONSIDERACIONES

Que la **DIRECCION DE SANIDAD MILITAR – ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR No. 1015**, realizó los estudios previos, en los que manifiesta la necesidad de contratar el

SERVICIOS DE REHABILITACION FUNCIONAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD (ALTERACIONES FUNCIONALES, MOTORAS, VOZ Y HABLA, COGNITIVAS, MENTALES), PERTENECIENTES AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 1015 Y SUS ESTABLECIMIENTOS CENTRALIZADOS.

Que el Establecimiento ESM 1015 procedió a adelantar el trámite pre-contractual, acorde con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, para lo cual publicó en el SECOP II, entre otros, el proyecto de pliego de condiciones y el pliego de condiciones definitivo.

Que siendo la fecha y hora establecida para el cierre, se recibieron seis ofertas a saber:

OFERENTE GRUPO	NEUROAVANCES SAS	CENTRO DE HABILITACION INFANTIL DEL CESAR	CENTRO NEUROLOGICO INFANTIL DE LA COSTA	FUNDACION CHISIA
GRUPO 1: ESM 1015	X			X
GRUPO 2: ESM 1010	X			X
GRUPO 3: ESM 1006			X	
GRUPO 4: ESM 1009		X		
GRUPO 5: ESM 1008				

Que el comité evaluador procedió a la evaluación de las propuestas presentada en el SECOP II, de acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones y Decreto 1082 de 2015.

Que revisados los aspectos habilitantes se obtuvo el siguiente resultado:

GRUPO 1, 2 3 y 4:



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
SEGUNDA BRIGADA
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 1015



OFERENTE	VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS FINANCIEROS – ECONÓMICOS HABILITANTES	CONCLUSIÓN
NEUROAVANCES SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SUPEDITADO
CENTRO DE HABILITACION INFANTIL DEL CESAR	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	SUPEDITADO
CENTRO NEUROLOGICO INFANTIL DE LA COSTA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	SUPEDITADO
FUNDACION CHISIA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	SUPEDITADO

CONCLUSIÓN

Por lo antes expuesto, se traslada el presente informe por un término de tres (03) días hábiles. Lapso en el cual se recibirán observaciones por parte de los interesados y las subsanaciones de acuerdo a lo observado y/o requerido por cada Comité Evaluador en las evaluaciones individuales que se anexan al presente.

Atentamente,

Mayor MOISES DAVID GÓMEZ ECHAVARRÍA
Subdirector Administrativo Establecimiento Sanidad Militar 1015
Ordenador del Gasto

ANEXO: Evaluaciones Jurídicas, Técnicas y Financieras.

Elaboró: MARY LUZ PUELLO GÓMEZ
Asesora Jurídica ESM 1015

Revisó: SP. WILLINGTON FORERO LONDOÑO
Jefe de Contratación ESM 1015

Patria, Honor, Lealtad
"Dios en todas nuestras actuaciones"
Fe en la causa
Carrera 68 No 79-00 Barrio Paraíso – TEL 3049827
Tel 4213342 MK 027 220
Correo: hosmirbarranquilla@hotmail.com